



“Encontrar, escuchar, discernir:
tres verbos del Sínodo”

Papa Francisco

Nuevos frutos para un Pueblo de Dios en camino



CONFERENCIA
EPISCOPAL
ESPAÑOLA

Índice

PRESENTACIÓN	4
1. PREMISA	6
2. UNA NUEVA SIEMBRA Y UNA NUEVA COSECHA	8
3. HITOS DE UN PROCESO VIVO	10
3.1 Antecedentes	10
a. Tres importantes propuestas	10
b. Documentos de referencia	13
c. Un claro itinerario	13
d. Un Consejo Asesor de Laicos como equipo de referencia	14
3.2 Nuestros objetivos	15
3.3 Carácter, destinatarios y alcance de este documento	16
a. Carácter	16
b. Destinatarios	17
c. Alcance	18
3.4. Un nuevo paso adelante	18
4. Plan de trabajo de los próximos años	21
4.1 Premisas	21
a. Autonomía en comunión	21
b. La complementariedad y globalidad de los cuatro itinerarios	21
c. Una metodología al servicio del proceso	22
4.2 Planteamiento: estamos en camino y seguimos soñando juntos	23
a. La importancia del tallo...	23
b. ...que crece progresivamente para dar fruto	25
5. El aliento para el camino: el carácter determinante del discernimiento	27
a. Fundamentos del discernimiento	28
b. Escuchar y dialogar	28
c. El discernimiento orante	29
d. El discernimiento pastoral	29
e. Algunas reflexiones clarificadoras	30
6. Guión de trabajo para el curso 2022-2023	33
6.1 Primer encuentro: Reconocer	36
6.2 Segundo encuentro: Interpretar	38
6.3 Tercer encuentro: Elegir	39
7. Salgamos a los caminos	42
Oración	43

“Es la hora de ustedes, de hombres y mujeres comprometidos en el mundo de la cultura, de la política, de la industria... que con su modo de vivir sean capaces de llevar la novedad y la alegría del Evangelio allá donde estén” (Mensaje del santo Padre a los participantes en el Congreso de Laicos “Pueblo de Dios en salida”, 14 de febrero de 2020).

“Hacer sínodo significa caminar juntos en la misma dirección. Miremos a Jesús, que en primer lugar encontró en el camino al hombre rico, después escuchó sus preguntas y finalmente lo ayudó a discernir qué tenía que hacer para heredar la vida eterna. Encontrar, escuchar, discernir: tres verbos del Sínodo” (Homilía del Papa Francisco en la Misa de Apertura del Sínodo, 10 de octubre de 2021)

Presentación

La Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida ha trabajado de un modo intenso, a pesar de las dificultades suscitadas por la pandemia, desde la clausura del Congreso de Laicos. Lo ha hecho siguiendo el encargo recibido por la Asamblea de la Conferencia Episcopal Española de desarrollar y poner en práctica las conclusiones emanadas del mismo.

A su vez, la convocatoria por parte del Papa del Sínodo sobre la sinodalidad en la Iglesia y el intenso trabajo realizado en las diócesis para llevar adelante un ejercicio de escucha del Espíritu Santo, de nuestros fieles y de otros muchos que conviven con nosotros, ha sido providencial y nos ha permitido conjugar ambas realidades – poscongreso y fase diocesana del Sínodo– como una propuesta que confluye en involucrar al laicado de un modo especial.

La constitución en su momento del Consejo Asesor de Laicos, como equipo de servicio para dinamizar esta etapa poscongresual en nuestras diócesis, movimientos y asociaciones laicales, entiendo que se convierte también en una expresión de comunión, escucha y trabajo compartido. Fruto de la reflexión madura de este Consejo Asesor de Laicos, y después de la escucha realizada en nuestras diócesis en la fase diocesana del Sínodo, surge la propuesta de este Documento de trabajo, para invitar a que el próximo curso nos adentremos ya en uno de los itinerarios propuestos en el Congreso de Laicos: el Primer Anuncio. Los otros tres también deberán tenerse en cuenta, lógicamente, aunque nos centremos más en este los próximos meses.

Este documento que tienes en tus manos recoge en sus últimas páginas una propuesta de trabajo para que podamos discernir cómo se encuentran hoy nuestras Iglesias respecto al Primer Anuncio y descubrir, a la luz del Espíritu, los pasos que debemos dar para adentrarnos en este reto pastoral, tan necesario en este momento evangelizador de nuestra Iglesia. Lo haremos además colaborando estrechamente con la Comisión de Evangelización, Catequesis y Catecumenado de la Conferencia Episcopal, que también está dando pasos trabajando el Primer Anuncio.

Finalmente, agradezco el trabajo realizado por el Consejo Asesor de Laicos y espero que este documento nos ayude a crecer en sinodalidad y discernimiento.

*Carlos Escribano Subías
Arzobispo de Zaragoza y
Presidente de la Comisión Episcopal
para los Laicos, Familia y Vida*



1. Premisa: el momento que, como Iglesia, vivimos hoy

El proceso articulado en torno al Congreso de Laicos –en sus orígenes, desarrollo y primeros frutos–, nos ha ayudado a descubrirnos como Pueblo de Dios llamado a salir al encuentro de los hombres y mujeres de hoy para anunciar a Jesucristo y nos ha hecho percibir con fuerza la necesidad de hacernos prójimos a ellos como miembros de la Iglesia. Los distintos pasos que fuimos dando, no determinados previamente, sino concretados durante el camino por todos cuantos fuimos participando activamente en él, nos han conducido al momento presente, marcado por la centralidad de los cuatro itinerarios que queremos recorrer en los próximos años –Primer Anuncio, Acompañamiento, Procesos Formativos y Presencia en la Vida Pública– y por dos claves necesarias: sinodalidad y discernimiento.

Sin duda alguna, el Sínodo convocado por el Santo Padre, bajo el título “Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión”, nos está ayudando a tener experiencia viva de estas dos claves –que han de seguir marcando nuestro camino–: hemos reflexionado sobre la sinodalidad como modo de ser y actuar de la Iglesia y lo hemos hecho a la luz del Espíritu, escuchándonos, dialogando entre nosotros y, en algunos casos, con otros hermanos que no forman parte de nuestros círculos habituales e incluso con personas no creyentes.

En definitiva, puede afirmarse que hemos iniciado un nuevo proceso sobre la base de dos experiencias que miran hacia un mismo horizonte de Iglesia: la fase diocesana del Sínodo sobre la sinodalidad y el encuentro que vivimos en Madrid del 14 al 16 de febrero de 2020. Estamos siendo testigos del nacimiento de un momento nuevo en la Iglesia que peregrina en España, que está marcando nuestras acciones pastorales, el modo de vivir nuestra pertenencia a la Iglesia, la forma en que concebimos nuestra misión.

La escucha real de todos los miembros del Pueblo de Dios, la participación conjunta de Obispos, sacerdotes, religiosos y laicos en la edificación de una auténtica Iglesia en salida, desde la complementariedad de la vocaciones y en comunión, la diversidad, pluralidad y riqueza de nuestra Iglesia nos sitúan en un momento único para abordar las diferentes propuestas que hemos planteado en el proceso abierto con motivo del Congreso de Laicos y los nuevos horizontes que nos hace vislumbrar el Sínodo propuesto por el Papa Francisco sobre la Sinodalidad.

El camino que queremos recorrer en los próximos años ha de partir de un profundo y serio discernimiento comunitario sobre la situación de nuestras diferentes realidades eclesiales respecto de los cuatro itinerarios mencionados que, en relación con cada uno de ellos,

- nos ayude a reconocer la realidad en la que vivimos,
- nos permita identificar las llamadas que Dios nos hace a través de ella y
- nos lleve a impulsar los procesos y proyectos que verdaderamente necesitamos en el tiempo presente: lo que Dios sueña para nosotros.

Este documento pretende ayudar en la tarea de abordarlo.



2. Una nueva siembra y una nueva cosecha

La ponencia final del Congreso de Laicos invitaba a sembrar y cosechar. *“En este Congreso estamos sembrando las semillas necesarias para renovarnos y dinamizar el laicado en España; al mismo tiempo, estamos cosechando ya los primeros frutos, de los cuales saldrán nuevas semillas de sinodalidad”* (Mons. Toni Vadell y Ana Medina, Ponencia final del Congreso de Laicos).

Posiblemente una de las parábolas más hermosas del Evangelio sea la que hace referencia a la siembra y a la cosecha.

“El reino de Dios se parece a un hombre que echa semilla en la tierra. Él duerme de noche y se levanta de mañana; la semilla germina y va creciendo, sin que él sepa cómo. La tierra va produciendo fruto sola: primero los tallos, luego la espiga, después el grano. Cuando el grano está a punto, se mete la hoz, porque ha llegado la siega”
(Mc. 4, 26-29).

La parábola habla de un hombre que siembra y ve, con sorpresa, que duerma o esté en vela, lo sembrado va hacia adelante. Después del Congreso de Laicos nos tocó vivir la inesperada pandemia de la Covid-19; de hecho, todavía seguimos bajo sus efectos, vemos que todo cambia de ritmo y las prioridades son distintas a las previstas. A pesar de ello, hemos podido constatar que lo sembrado con el Congreso ha seguido germinando. Hemos descubierto la vulnerabilidad, se nos han presentado muchas necesidades, pero comprobamos que Dios sigue actuando y, gracias a su acción, la cosecha será un regalo suyo. Sin duda alguna, la fase diocesana del Sínodo sobre la Sinodalidad ha iluminado el proceso abierto con motivo del Congreso de Laicos y ha supuesto un nuevo acicate en ese proceso de siembra, cuyos frutos iremos reconociendo en el futuro inmediato.

La parábola de la siembra y la cosecha dice también que la semilla se transforma progresivamente. Primero surge un tallo, después una

espiga y, por fin, un fruto abundante. Este dinamismo progresivo e ininterrumpido da esperanza. Dios regala frutos abundantes, aunque primero necesitemos constatar que tenemos tallos débiles; de esos tallos, sin saber cómo, sin que dependa de nosotros, obtenemos espigas esbeltas y, ya más tarde, el esperado fruto. La clave está en las raíces, esto es, en la experiencia de Dios en nuestras propias vidas. La lectura e interiorización de la parábola de la siembra y la cosecha es una nueva llamada que proponemos entre todos para participar activamente en este nuevo proceso de carácter sinodal. Sabemos que nada puede impedir que Dios lleve adelante su obra.



3. Hitos de un proceso vivo

Con el documento que tienes en tus manos queremos dar un nuevo impulso en el camino que estamos recorriendo, como Pueblo de Dios, siguiendo la ruta trazada con el Congreso de Laicos y concretada con el Sínodo sobre la Sinodalidad.

3.1 ANTECEDENTES

El 4 de marzo de 2020, la Comisión Ejecutiva del Congreso de Laicos, en continuidad con los trabajos de las Comisiones del Congreso y tomando en consideración los contenidos de los diferentes documentos de referencia elaborados al efecto, presentó a la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española las conclusiones de las dos primeras fases de nuestro proceso.

a. Tres importantes propuestas

Recogiendo el sentir expresado por quienes participamos en el mismo, planteamos a nuestros Obispos **tres propuestas concretas** que pueden ayudar eficazmente a dar continuidad al Congreso, consolidando de este modo el momento que ha estado en el horizonte de todos los trabajos –el poscongreso–, así como a impulsar decididamente una acción misionera que no se quede únicamente en planteamientos intraeclesiales, siempre necesarios, sino que, acogiendo las palabras del Papa Francisco, sea muestra de una Iglesia en salida permanente.

Elaboración de un nuevo documento sobre fieles laicos

En 2021 se cumplieron los 30 años de “Cristianos Laicos, Iglesia en el mundo”, sin duda alguna un hito en el Magisterio de la Iglesia española que ayudó a concretar en la realidad de nuestro país las enseñanzas del Concilio Vaticano II sobre la vocación y misión de los fieles laicos en el marco de *Christifideles Laici*. La evolución de la sociedad experimentada en todo este tiempo y la luz ofrecida

por los documentos posteriores del Magisterio de nuestros Papas hacen necesario un nuevo documento que oriente a todos sobre el auténtico significado de la vocación laical y cómo vivirla en el siglo XXI en el contexto de la realidad actual de nuestro país. El proceso que estamos siguiendo nos ayudará en la tarea de concretar sus contenidos.

La centralidad de los cuatro itinerarios en todas nuestras acciones pastorales

En los cuatro itinerarios –Primer Anuncio, Acompañamiento, Procesos Formativos y Presencia en la Vida Pública– hemos concretado tanto el camino natural de la fe que recorreremos los creyentes, como las prioridades de la misión a la que estamos llamados los fieles laicos. Anunciar a Jesucristo, de palabra y de obra, es el fundamento de todas nuestras acciones y proyectos; acompañar a los hombres y mujeres en su concreta realidad y ser acompañados en esta tarea por nuestras comunidades es el modo de realizarlo; identificarnos con Jesucristo a través de una formación integral y permanente constituye la clave para crecer como creyentes y ser fieles a nuestra vocación; hacernos presentes en la vida pública para contribuir a la realización del bien común y a la defensa de los más vulnerables y, al mismo tiempo, dar testimonio de nuestra fe, es la consecuencia natural de todo lo anterior.

En su conjunto, estos itinerarios pueden articularse como los elementos estructurantes de los trabajos pastorales de los próximos años en nuestras Diócesis. Fijar y hacer confluir en ellos nuestras miradas en los diferentes procesos que deseamos activar y en los proyectos concretos que queremos proponer nos permitirá seguir caminando unidos como Iglesia en respuesta a la misión que tenemos encomendada. También en las diferentes comisiones de la Conferencia Episcopal Española, con la nueva estructura que se ha puesto en marcha; más allá de las singularidades y trabajos propios que han de impulsarse desde cada una de ellas en atención a sus cometidos específicos, este planteamiento permitirá compartir espacios y emprender acciones conjuntas desde el horizonte que ofrecen los cuatro itinerarios.

Todos ellos, de un modo u otro, han estado presentes en nuestra experiencia sinodal guiada por las preguntas del Documento Preparatorio del Sínodo sobre la sinodalidad. Efectivamente, hemos

reflexionado sobre nuestra acción evangelizadora, sobre nuestros compañeros de camino, sobre nuestra formación y participación en la Iglesia, sobre nuestra presencia en el mundo. Ahora es el momento de dar un paso más.

La fuerza de la sinodalidad y la confianza en el discernimiento como ejes transversales de todas nuestras acciones

Estas dos claves transversales nos han ayudado eficazmente a crecer en comunión y a comprender que, lejos de entender como excluyentes los diferentes caminos en los que se concreta la llamada universal a la santidad de todos los bautizados, la vocación sacerdotal, la vocación a la vida consagrada y la vocación laical son totalmente complementarias. Desde ellas estamos llamados, en un ejercicio de corresponsabilidad y siempre en respuesta a lo que el Espíritu nos inspira, a aportar lo propio y específico de nuestra concreta misión para el bien de toda la Iglesia y para la mejora de nuestra sociedad.

Sinodalidad y discernimiento no son palabras vanas ni vacías de contenido. Así lo hemos podido comprobar en los dos encuentros formativos organizados por la Comisión para los Laicos, Familia y Vida sobre una y otro.

Efectivamente, el pasado 5 de junio de 2021 tuvo lugar una jornada de formación sobre el discernimiento, a cargo de José García de Castro, con una doble sesión sobre qué es y cómo llevarlo a cabo en la práctica en nuestras comunidades de referencia. Habló del discernimiento como camino que busca responder a una pregunta esencial: *¿Qué quieres, Señor, de nosotros?* El vídeo de las dos ponencias está disponible haciendo [click aquí](#).

Asimismo, el 26 de marzo de 2022 celebramos una nueva jornada sobre la sinodalidad, en la que contamos con José San José Prisco quien, nuevamente en una doble sesión, presentó la sinodalidad en el contexto del giro eclesiológico que se está produciendo en la Iglesia sobre la base de la igual dignidad de todos los bautizados, la corresponsabilidad en la misión y la comunión eclesial. El vídeo de ambas intervenciones puede consultarse haciendo [click aquí](#).

Ciertamente, no basta con estos encuentros, que simplemente nos han ayudado a aproximarnos a la riqueza que encierran sinodalidad y discernimiento. Comprender ambos conceptos exige que los interioricemos en los diferentes espacios en los que confluirnos como

Iglesia y, en particular, que los incorporemos como forma habitual de proceder en las diferentes iniciativas que iremos desarrollando en los próximos años para desarrollar los trabajos en torno a los cuatro itinerarios. En definitiva, resulta fundamental que formen parte de nuestra experiencia creyente y de nuestro modo de ser y hacer Iglesia.

b. Documentos de referencia

El proceso que hemos seguido para articular el Congreso de Laicos “Pueblo de Dios en Salida” ha generado multitud de reflexiones, propuestas, ideas y proyectos, tanto en nuestras respectivas realidades eclesiales como a nivel nacional. El ***Instrumentum Laboris*** sintetizó las realizadas en la primera fase del proceso. Contamos con una ***Guía de Trabajo para el poscongreso de laicos***, en la que se recogen ordenadamente las aportaciones formuladas durante el Congreso en los grupos de reflexión. No olvidamos las ponencias inicial y final, ni los contenidos de los cuatro itinerarios y las diferentes alocuciones y homilías; también tenemos muy presente el Mensaje del Papa Francisco escrito específicamente con ocasión del Congreso.

Referencias importantes son igualmente tanto el Documento Preparatorio y el Vademecum del Sínodo de los Obispos sobre la Sinodalidad como, en su momento, los diferentes documentos de trabajo que se vayan generando en el futuro próximo desde la Secretaría del Sínodo. Al mismo tiempo, las síntesis diocesanas iluminarán la marcha de la vida de la Iglesia en cada lugar, junto con la síntesis de la fase diocesana del Sínodo elaborada por el Equipo Sinodal de la Conferencia Episcopal Española. En ellas se contienen numerosas reflexiones, visiones y propuestas que han de ser discernidas y pueden ayudarnos a marcar el camino.

c. Un claro itinerario

En coherencia con todo ello, se propone instaurar la celebración de un Encuentro Nacional de Laicos de carácter bienal promovido desde la Conferencia Episcopal Española para ir profundizando en cada uno de los cuatro itinerarios desde las claves del discernimiento y la sinodalidad, en el que participen representantes de las diócesis, asociaciones y movimientos y en el que se presenten experiencias que se están llevando a cabo desde diferentes realidades eclesiales. Es un modo concreto y realista de ir dando forma a un proceso

común que vaya constituyendo un laicado responsable y consciente de una misión concreta y compartida a través del discernimiento y la sinodalidad.

La implicación en la preparación del mismo de las delegaciones diocesanas y de las comisiones de la CEE más directamente vinculadas con el laicado ayudará a crear puentes entre el nivel general y las diferentes diócesis, asociaciones y movimientos y a construir vasos comunicantes entre las distintas realidades eclesiales. En definitiva, constituye una apuesta firme por la dinamización del laicado en España, objetivo último que ha estado presente en todo el proceso recorrido y ha de orientar nuestro trabajo futuro.

d. Un Consejo Asesor de Laicos como equipo de referencia

El 19 de diciembre de 2020 se constituyó, como fruto del Congreso, el ***Consejo Asesor de Laicos de la Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida de la CEE*** con el objetivo primordial de articular e impulsar los trabajos del Poscongreso. Sus miembros hemos iniciado un proceso de reflexión compartida y de discernimiento comunitario acerca de la mejor forma de concretar la misión encomendada. Entre otras cuestiones, hemos abordado como tarea preliminar, absolutamente fundamental, la de definir el plan de trabajo de la fase que iniciamos hace dos años, tomando como referencia la Guía de Trabajo para el poscongreso y sobre la base de la centralidad de los cuatro itinerarios y de sus dos claves transversales a fin de plantear una propuesta generadora de comunión que permita integrar a Diócesis, asociaciones y movimientos en esta dinámica.

A través de este equipo, integrado por delegados de Apostolado Seglar de las diferentes provincias eclesiales de España, un representante del Foro de Laicos, un laico vinculado a CONFER, por los obispos integrantes de la Comisión para los Laicos, Familia y Vida de la Conferencia Episcopal Española, por el director y los subdirectores de la misma y por algunos laicos de libre designación, se ha ido marcando el camino. Sin duda alguna, se ha convertido en un espacio de discernimiento sinodal y de expresión de complementariedad de las vocaciones que integramos el Pueblo de Dios.

3.2 NUESTROS OBJETIVOS

Con este documento **buscamos dar un nuevo impulso a este proceso** que vaya dando respuesta:

- a las necesidades y anhelos detectados, manifestados y compartidos en las Diócesis durante todo el proceso preparatorio del Congreso y durante la propia celebración del mismo, así como en la fase diocesana del Sínodo de los Obispos sobre la sinodalidad;
- al reto de la evangelización de las personas y de la sociedad en las circunstancias concretas de nuestro tiempo y al deseo y la voluntad compartida de avivar la corresponsabilización de los laicos en esta tarea apostólica;
- a la necesidad de avanzar como Pueblo de Dios en salida que, en clave sinodal, discierne y actúa a la luz de la Palabra sobre su tarea evangelizadora y su misión en el mundo de hoy;
- finalmente, al envío y la encomienda hecha por la Conferencia Episcopal, en nombre de toda la Iglesia, tras la celebración del Congreso, reforzado con la experiencia del Sínodo.

En este sentido, nos proponemos como **objetivos**:

- asumir como laicas y laicos nuestro compromiso evangelizador;
- promover la corresponsabilidad, la participación y la implicación del laicado en la vida y misión de la Iglesia;
- ejercitarnos en el discernimiento comunitario;
- hacer ver el rostro de una Iglesia comunitaria al servicio de nuestra sociedad, con especial predilección hacia las personas más pobres y vulnerables;
- concretar iniciativas para los cuatro itinerarios;
- fortalecer la comunión como Pueblo de Dios;
- fomentar una espiritualidad de la comunión y de la sinodalidad.

Para impulsar el proceso indicado y avanzar hacia los objetivos planteados, en este documento hacemos **una propuesta concreta de trabajo** expuesta en **tres partes**:

- la primera nos sitúa en el contexto actual, una vez finalizadas las fases precongresual y congresual del proceso abierto hace ya cuatro años y la fase diocesana del Sínodo sobre la Sinodalidad;
- la segunda profundiza en la importancia del discernimiento y plantea una metodología concreta para llevarlo a la práctica;

- la tercera articula una propuesta para el trabajo compartido que animamos a desarrollar en todas las Diócesis, asociaciones y movimientos laicales, teniendo siempre presente la libertad, autonomía y responsabilidad de todos nosotros, llamados a ser agentes protagonistas del proceso, y en actitud de escucha de las fases continental y final del Sínodo.

3.3 CARÁCTER, DESTINATARIOS Y ALCANCE DE ESTE DOCUMENTO

Para contextualizar debidamente la propuesta, conviene tener presente el carácter del documento, los destinatarios del mismo y su alcance.

a. Carácter

No buscamos ofrecer una nueva reflexión sobre el laicado, cuestión suficientemente tratada en los años anteriores y concretada en la Guía de Trabajo para el poscongreso de laicos, que nos servirá como referente en el proceso que impulsamos ahora. Tampoco se pretende reflexionar sobre la sinodalidad como modo de ser y actuar de la Iglesia, algo que hemos hecho en la fase diocesana del Sínodo sobre la Sinodalidad y que seguiremos haciendo durante todo el proceso al que nos ha convocado el Papa Francisco.

Definimos el carácter de este documento como **una herramienta de ayuda** para que los grupos puedan organizar su trabajo, aporten calidad a la reflexión y se adentren en una metodología del discernimiento, dando con ello continuidad a la fase diocesana del Sínodo. En este sentido, somos conscientes de que *“en realidad, un buen proyecto pastoral debería ser el fruto maduro de un auténtico camino de discernimiento en el Espíritu, que conduce a todos a ir en profundidad. Cada miembro de la comunidad está llamado a crecer en la capacidad de escucha, en el respeto de la disciplina del conjunto que valoriza la contribución de cada uno, y en el arte de unir esfuerzos en función de una planificación para que se convierta en un proceso de transformación para los miembros de la comunidad”* (Instrumentum Laboris del Sínodo de los Jóvenes, n. 206).

En las fases previas del camino recorrido hasta el momento hemos discernido sobre las grandes cuestiones relativas a la vocación laical y a la sinodalidad como modo de ser y actuar de la Iglesia. Ahora vamos a continuar discerniendo en lo concreto, sobre la base de las propuestas formuladas durante el Congreso y recogidas en la Guía de Trabajo, desde nuestras propias comunidades eclesiales. Los contenidos del Congreso partieron de ellas y a ellas vuelven ahora. Queremos que este proceso y la nueva dinámica que trae consigo lleguen cada vez a más personas, para hacerlas protagonistas de este camino común. Sin duda alguna, la experiencia sinodal que estamos viviendo y promoviendo nos sitúa en un momento idóneo para ello.

b. Destinatarios

Pudimos percibir con fuerza que lo que empezó siendo un Congreso de Laicos acabó resultando un proceso de todo el Pueblo de Dios. Al mismo tiempo, el camino que hemos seguido en la fase diocesana del Sínodo nos ha ayudado a comprender que todos los bautizados somos Pueblo de Dios, que estamos llamados, con independencia de nuestra concreta vocación, a la complementariedad y a la comunión, que hemos sido convocados a hacer presente al Señor en medio del mundo. Precisamente por ello, queremos hacer partícipes del camino que estamos marcando a cuantos sea posible; queremos llegar a más y más personas, porque todos tenemos mucho que aportar.

Los destinatarios específicos de este documento son, en primer lugar, los miembros de los **Equipos de Trabajo del Poscongreso (ETP)** que han ido surgiendo tras el Congreso de 2020 o cuya creación habremos de animar para dinamizar el proceso en las Diócesis. Impulsar lo que en él se propone es tarea primordial de las Delegaciones de Apostolado Seglar (o de Laicos, en función de su denominación), de los movimientos y asociaciones laicales y de las congregaciones de laicos, a quienes corresponde facilitar que el resto de delegaciones diocesanas y de estructuras internas se involucren en él y puedan formar parte de los Equipos.

No obstante, la ambición declarada del nuevo proceso que hemos comenzado es abrirse progresivamente a todo el laicado –asociado y no asociado– de nuestro país, sin olvidar que uno de los grandes retos radica igualmente en acercarse a las personas que, aun siendo

bautizados, no participan activamente de la vida de la Iglesia. Por esta razón, proponemos que la dinámica de discernimiento que en él se plantea sea realizada por el mayor número posible de personas, grupos y comunidades, especialmente a nivel parroquial, incorporando en la reflexión a los sacerdotes, religiosos y religiosas que formen parte de la comunidad. Una forma concreta y realista de hacerlo es **ofrecer esta dinámica a los grupos sinodales constituidos durante la fase diocesana sinodal**. Las personas que los conforman también serían, por tanto, destinatarias de lo que proponemos en este documento.

c. Alcance

El espíritu con el que está escrito este documento lo encontramos en las coordenadas que guiaron el Congreso de Laicos desde su puesta en marcha. Desde el principio se hablaba de recorrer un **proceso espiritual, sinodal y de discernimiento**. Así lo hemos hecho en estos cuatro años y así lo vamos a seguir haciendo durante los próximos, sin duda alguna reforzados por la experiencia que ha supuesto la fase diocesana del Sínodo. La espiritualidad sinodal lleva a palpar el sentido de misterio y gracia que nos envuelve, da prioridad a la escucha de la Palabra de Dios y a la celebración de la Eucaristía y busca sus frutos en nuestra vida y nuestro mundo.

Es necesario, en efecto, destacar la fuerza que está adquiriendo la sinodalidad en este momento eclesial. *“En el don y en el compromiso por la comunión se hallan la fuente, la forma y el objetivo de la sinodalidad...; en cuanto que expresa el específico modus vivendi et operandi del pueblo de Dios en la participación responsable y ordenada de todos sus miembros en el discernimiento y la puesta en práctica de los caminos de la misión”* (Comisión Teológica internacional, “La sinodalidad en la vida y misión de la Iglesia”, n. 43). El Sínodo sobre este concreto tema convocado por el santo Padre nos ha ayudado a profundizar en el camino que hemos abierto en la Iglesia que peregrina en España y seguirá haciéndolo en los próximos años.

3.4 UN NUEVO PASO ADELANTE

En el fin de semana que pudimos estar juntos en Madrid en febrero de 2020 recibimos **un envío y una encomienda**: somos testigos de

lo vivido en el Congreso y actores protagonistas del desarrollo de las propuestas planteadas en él. En nuestros oídos todavía resuenan las palabras del papa Francisco: *“Los animo a que vivan su propia vocación inmersos en el mundo, escuchando, con Dios y con la Iglesia, los latidos de sus contemporáneos, del pueblo (...) No tengan miedo de patear las calles, de entrar en cada rincón de la sociedad, de llegar hasta los límites de la ciudad, de tocar las heridas de nuestra gente... esta es la Iglesia de Dios, que se arremanga para salir al encuentro del otro, sin juzgarlo, sin condenarlo, sino tendiéndole la mano, para sostenerlo, animarlo o, simplemente, para acompañarlo en su vida. Que el mandato del Señor resuene siempre en ustedes: “Vayan y prediquen el Evangelio”* (Mensaje del papa Francisco al Congreso de Laicos). Estas palabras nos animan y nos orientan en el nuevo paso adelante que queremos dar dentro de este proceso.

Una hoja de ruta: la Guía de Trabajo para el Poscongreso de Laicos

Para concretar nuestra encomienda, desde el Consejo Asesor de Laicos se ofrece la Guía de Trabajo para el Poscongreso de Laicos como herramienta que sirva de ayuda en la puesta en marcha del nuevo proceso que ahora se abre. Esta herramienta está pensada en continuidad con todo el proceso y, en particular, con las dos claves transversales del mismo: discernimiento y sinodalidad. Ambas siempre van de la mano, pues una es generadora de la otra.

En esta Guía no sólo se recogen las propuestas sobre actitudes que hemos de convertir, procesos que debemos activar y proyectos que podemos proponer, sino que se plantean unas líneas básicas para interiorizarlas en nuestras comunidades de referencia. Ahora, con este documento, desarrollamos y concretamos la forma de comenzar a ponerlas en práctica. Junto con ello, es fundamental tener como referente la síntesis de la fase diocesana del Sínodo sobre la sinodalidad elaborada desde el Equipo Sinodal de la Conferencia Episcopal Española, en la que se encuentran algunas claves y aportaciones muy relevantes que pueden igualmente iluminar este proceso. Está disponible haciendo [click aquí](#).

Con pequeños pasos

Una tentación que debemos evitar es creer que podemos lograr de inmediato y con no mucho esfuerzo el ideal que entre todos proyectamos. Lo que tenemos entre manos es un proyecto tan bello

como ambicioso. Necesitamos que la luz del Espíritu ilumine nuestra vida y la de nuestras comunidades para estar atentos a los pequeños pasos, a la actitud que nos lleva a recorrer un camino constante y paciente, a alentar y cuidar lo más débil y frágil, a buscar aquello que nos haga seguir creciendo, a aprender siempre desde la humildad.

Esta es la lógica que encontramos en la parábola de la siembra y de la cosecha con la que hemos abierto este documento. Recordemos que esta lógica propone el camino paciente que va de la semilla – que, no lo olvidemos, muere en la tierra– al tallo y del tallo a la espiga; solo después llegan los frutos.

Lo hemos experimentado con la propuesta del Papa Francisco, al querer implicar en el proceso sinodal a todo el Pueblo de Dios: como personas bautizadas nos sabemos protagonistas y corresponsables de la vida y misión de la Iglesia, estamos abriendo nuevos caminos que seguiremos recorriendo juntos en el futuro. Todo ello nos exige seguir dando pequeños pasos, siempre abiertos a la luz del Espíritu.



4. Plan de trabajo de los próximos años

Una vez situados en el momento concreto que buscamos impulsar, nos gustaría ofrecer algunas pistas para el trabajo de los itinerarios en los próximos años.

4.1 PREMISAS

a. Autonomía en comunión

Todos somos conscientes de que cada realidad eclesial tiene sus dinámicas propias, a través de las cuales se desea ofrecer respuestas a los retos y desafíos del momento presente en atención a sus concretas circunstancias y a la misión encomendada. Planes pastorales, líneas de acción, objetivos prioritarios, estructuras particulares, itinerarios formativos son expresión de tales dinámicas y la propuesta que se plantea para articular el poscongreso de laicos no pretende sustituirlas, sino iluminarlas a través de un lenguaje y una metodología compartidas.

Efectivamente, este plan de trabajo no se yuxtapone a las iniciativas existentes; tampoco las suprime ni las desplaza. Al contrario, busca que diócesis, asociaciones y movimientos –también la propia Conferencia Episcopal Española–, integremos las luces y esperanzas que nos ha abierto el proceso seguido con motivo del Congreso de Laicos y la fase diocesana del Sínodo sobre la Sinodalidad en nuestros planes, programas y estructuras propias y desde nuestros respectivos ritmos, haciendo una apuesta convencida por la comunión y la sinodalidad, con todo lo que éstas conllevan. Aquí radica precisamente la novedad del camino que hemos iniciado: buscar una forma común de mirar a la realidad y comprometernos a abordarla juntos, con un mismo espíritu, aun plural y diverso.

b. La complementariedad y globalidad de los cuatro itinerarios

Desde una perspectiva externa, los itinerarios, en su conjunto, son expresión del proceso natural de maduración y vivencia de la fe; al

mismo tiempo, desde su lógica interna, cada uno de los itinerarios conduce al resto y tiene múltiples conexiones con ellos. Por esta razón, se entiende que centrar la atención en uno de ellos en cualquier momento del proceso no implicará dejar de lado los demás, sino que todos estarán conectados tanto en los encuentros periódicos que celebraremos, como en el proceso que seguiremos en los próximos años.

Junto con ello, ha de tenerse presente que, en el marco del Congreso, como consecuencia del proceso de reflexión seguido y tomando en consideración las propuestas formuladas por los grupos que trabajaron el documento-cuestionario, fueron identificadas diez líneas temáticas por cada uno de los itinerarios. Éstas, en cierto sentido, recogen prioridades sentidas como urgentes por las diferentes comunidades eclesiales. Entre ellas se detectan líneas horizontales comunes a todos los itinerarios que pueden orientar la forma concreta de trabajar los mismos en el marco temporal acordado.

c. Una metodología al servicio del proceso

Finalmente, a la hora de poner en marcha un plan de trabajo concreto y realista, no podemos ni debemos dejar de lado la metodología, a fin de que calen en diócesis, asociaciones y movimientos la centralidad de los itinerarios y la dinámica que implican la práctica de la sinodalidad y el discernimiento.

En este nuevo tiempo, la propuesta pretende ayudar a quienes vivimos el Congreso a cumplir con nuestra misión de enviados a nuestras comunidades de referencia; y lograr a la vez que quienes no tuvieron la oportunidad de hacerlo o, por diferentes motivos, no conocen el proceso, se vayan involucrando en el mismo. La fase diocesana del Sínodo sobre la Sinodalidad ha contribuido eficazmente a lograrlo de forma paulatina y seguirá haciéndolo en el futuro. Para ello será importante incorporar en la planificación vías de conexión con las diócesis, asociaciones y movimientos como parte integrante de la propuesta.

Pero, al mismo tiempo, requiere ser conscientes en todo momento de que la forma está siempre al servicio del fondo: **nuestro plan de trabajo** no es un fin en sí mismo, sino que **ha de servir a nuestro**

objetivo de lograr una auténtica conversión pastoral en clave misionera, de Iglesia en salida permanente.

En definitiva, seguir caminando juntos, como Iglesia sinodal, sobre la base de los cuatro itinerarios, ha de ser nuestra guía; salir de nuestras comunidades para anunciar a Jesucristo, acompañar a los hombres y mujeres de hoy, fortalecer nuestra fe y contribuir al bien común nuestro aliento. Todo ello en clave de discernimiento, abriéndonos a las mociones que suscita el Espíritu y desde la comunión entre los diferentes miembros del Pueblo de Dios, cada uno según su condición, pero con el convencimiento de que hemos de seguir construyendo juntos el camino presente.

4.2 PLANTEAMIENTO: ESTAMOS EN CAMINO Y SEGUIMOS SOÑANDO JUNTOS

La fase posterior al Congreso de laicos ya está en marcha. Ciertamente, la pandemia que estamos viviendo nos ha exigido suprimir actividades programadas, modificar calendarios, reformular propuestas, buscar nuevos cauces para conseguir los objetivos planteados. Poco a poco vamos recuperando espacios perdidos durante este tiempo; junto con ello, se van consolidando otros abiertos precisamente como respuesta a la situación vivida. Pero, al mismo tiempo, nos ha confirmado en la idea de que el camino iniciado con este proceso es el que el Señor nos marca para el momento presente y nos ha abierto posibilidades y esperanzas.

a. La importancia del tallo...

Con este contexto como referencia y a modo de concreción, se propone dedicar **un primer año**, el curso 2022-2023, a llevar a cabo un discernimiento en profundidad a nivel general acerca del primero de nuestros itinerarios: el Primer Anuncio. Se trata con ello de tener una panorámica general de la propia comunidad eclesial, valorando los aspectos positivos –actitudes, procesos y proyectos en marcha– y detectando eventuales carencias para caminar hacia el ideal que nos planteamos respecto del mismo.

Partiendo de esta premisa, **en el segundo año** (2023-2024)

celebraremos un encuentro a nivel nacional para compartir experiencias en torno al Primer Anuncio que puedan ayudarnos a reforzar el mandato de ser Iglesia en Salida en nuestras respectivas comunidades.

Esta dinámica se repetirá, con la misma periodicidad, en años sucesivos, en relación con cada uno de los itinerarios. En definitiva, pondremos el acento a nivel general en uno de los cuatro itinerarios, siguiendo la sistemática empleada en el proceso abierto con motivo del Congreso de Laicos, esto es, en tres fases, con reflexiones que surjan de las diócesis, asociaciones y movimientos y que, al final del ciclo, vuelvan a ellas.

La primera fase, de carácter diocesano, partirá del trabajo sobre un cuestionario sencillo que, sobre la base de los objetivos y líneas de acción de cada uno de los itinerarios, nos permita profundizar en el conocimiento del mismo, en los retos que nos plantea y en las dinámicas de trabajo que nos anima a poner en marcha.

Las respuestas recibidas formarán parte de la propuesta preparatoria del Encuentro de Laicos a nivel nacional. Este Encuentro, que constituye una segunda fase, tendrá una triple dimensión -formativa, celebrativa y deliberativa-, y su programa estará integrado por ponencias, experiencias y diálogos en grupos de reflexión.

Finalmente, en una tercera fase, las propuestas formuladas en el encuentro volverán a las comunidades eclesiales para elegir el camino a seguir desde la clave del discernimiento.

Aunque en cada intervalo temporal el énfasis en el nivel general se ponga en un itinerario en concreto, los distintos documentos y el Encuentro de Laicos tendrán en consideración los otros tres, de tal modo que los cuatro itinerarios se irán trabajando y desarrollando conjuntamente. De hecho, es fundamental que cada diócesis, asociación y movimiento, desde este primer año de discernimiento, pueda ir definiendo en sus respectivos ámbitos de actuación de qué manera van a ir trabajando o dando continuidad a los trabajos iniciados en relación con cada uno de los tres itinerarios restantes, con las mismas premisas de comunión, discernimiento y sinodalidad. De este modo, cuando en el correspondiente bienio llegue el momento de discernir a nivel general sobre otro itinerario, estaremos en mejor disposición de abordar los trabajos en torno al mismo, pues habremos andado ya una parte del camino.

Así, se invita a llevar a cabo un ejercicio de discernimiento sobre las necesidades y posibilidades en cada uno de los cuatro itinerarios a fin de alumbrar procesos e iniciativas concretas para ir poniéndolos en marcha, que después se compartirán en diferentes hitos que iremos proponiendo. Al mismo tiempo, en plena sintonía con la reflexión sobre la sinodalidad a la que nos ha convocado el Papa Francisco, consideramos oportuno que el discernimiento sea en clave sinodal, esto es, de todo el Pueblo de Dios.

Con ello se busca favorecer la recepción real en las distintas comunidades eclesiales de la dinámica de trabajo que emana del proceso congregacional y que hemos experimentado con fuerza durante la fase diocesana del Sínodo, animando a evaluar cómo estamos en relación con los cuatro itinerarios, qué llamadas nos suscitan y cómo podemos vincularnos al proceso iniciado para contribuir al mismo y para nutrirnos de él. Pero, sobre todo, el objetivo último y principal es pasar a la acción, ir transformando paulatinamente nuestras comunidades de referencia, hacer de ellas un anticipo del Reino de Dios.

b. ... que crece progresivamente para dar fruto

Esta dinámica de trabajo contribuirá decisivamente a lograr que el lenguaje de los itinerarios y las exigencias que conllevan los mismos vayan asumiéndose paulatinamente en nuestras comunidades, articulando un proceso permanente hasta el próximo Congreso Nacional de Laicos, que tendrá lugar una vez concluidos los cuatro ciclos. Pero, sobre todo, nos permitirá articular un proceso de crecimiento comunitario basado en la escucha, el discernimiento y la participación.

Al finalizar cada uno de ellos, desde el Consejo Asesor de Laicos se llevará a cabo una profunda revisión de su desarrollo con el fin de valorar la consecución de los objetivos planteados y, en su caso, de reformular los aspectos que se entiendan necesarios.

Aunque concebido metodológicamente en forma de ciclos temporales, desde el momento en el que el objetivo fundamental es suscitar un cambio en actitudes y provocar procesos y proyectos en la línea marcada por el Congreso, la dinámica que se propone permitirá dar continuidad en el tiempo a los trabajos de cada itinerario.

En todo este proceso, los diferentes encuentros generales convocados por la Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida a lo largo del año serán integrados en la dinámica como complemento a los trabajos que vayan realizándose en las diferentes realidades eclesiales e instrumento que nos ayude eficazmente a la hora de abordarlos.

Al mismo tiempo, los Encuentros de Laicos a nivel nacional, con presencia de representantes de las Diócesis, asociaciones y movimientos y periodicidad fija, constituirán una herramienta necesaria para la viabilidad del plan de trabajo y, sobre todo, para profundizar en la comunión. Serán expresión de sinodalidad, continuidad de lo discernido en las fases previas y medio para seguir convirtiendo actitudes, articulando procesos y suscitando proyectos que nos permitan concretar paulatinamente las propuestas planteadas en el Congreso y recogidas en la Guía de Trabajo.

Todo ello, siempre desde la creatividad, no necesariamente apegados a formas e instrumentos clásicos –que serán empleados allí donde se entienda que resultan útiles–, sino buscando herramientas novedosas y sencillas para fomentar una cultura del encuentro.

Ciertamente, la tarea que tenemos por delante es exigente, pues así lo requiere el momento en el que nos encontramos; pero también apasionante, por lo que conlleva y porque lo estamos haciendo juntos. Estamos construyendo un camino que está llamado a marcar la acción pastoral de la Iglesia que peregrina en España.



5 El aliento para el camino: el carácter determinante del discernimiento

Como ha sido señalado, el discernimiento ha de ser la premisa de todas nuestras acciones en este nuevo camino que iniciamos. Queremos comenzar a ponerlo en práctica desde el primer año, como base de todo el proceso que le sigue después. A tal fin, ofrecemos una serie de pautas que pueden ayudarnos en la tarea.

No buscamos aquí presentar una teoría sobre el discernimiento que, por otra parte, podemos encontrar en una literatura amplia y rica; particularmente, nos puede resultar de utilidad partir de las reflexiones ofrecidas en el Encuentro organizado por la Comisión para los Laicos, Familia y Vida en junio de 2021, antes mencionado. Pero sí nos parece oportuno ofrecer algunos conceptos básicos.

“El discernimiento comunitario permite descubrir una llamada que Dios hace oír en una situación histórica determinada” (Comisión Teológica internacional, “La sinodalidad en la vida y misión de la Iglesia”, n. 113). Cuando hablamos de discernimiento a veces podemos estar refiriéndonos a cosas distintas. *«En el sentido más general, el discernimiento indica el proceso en el que se toman las decisiones importantes; en un segundo sentido, más propio de la tradición cristiana... responde a la dinámica espiritual a través de la cual una persona, un grupo o una comunidad trata de reconocer y aceptar la voluntad de Dios en la realidad concreta de su situación: “Exáminalo todo y quédate con lo bueno” (1 Ts 5,21)»* (Documento Final del Sínodo sobre los jóvenes, n. 104). Toma de decisiones y dinámica espiritual, ambas perspectivas van de la mano. Se trata, en definitiva, de ponernos en disposición para que este proceso siga respondiendo a la voluntad de Dios en los distintos pasos que vayamos dando.

a. Fundamentos del discernimiento

Para el papa Francisco el fundamento del discernimiento lo encontramos en el hecho de que Dios está actuando en la historia y en las personas. *“El discernimiento es el método y a la vez el objetivo que nos proponemos: se funda en la convicción de que Dios está actuando en la historia del mundo, en los acontecimientos de la vida, en las personas que encuentro y que me hablan”* (Francisco, Ángelus 28 de noviembre de 2018). Por eso la misión de la Iglesia es hacer posible que cada hombre y cada mujer encuentren al Señor que ya obra en sus vidas y en sus corazones.

La iniciativa siempre parte de Dios que nos precede y acompaña. *“El discernimiento comunitario implica la escucha atenta y valiente de los gemidos del Espíritu que se abren camino a través del grito, explícito o también mudo, que brota del Pueblo de Dios: escucha de Dios, hasta escuchar con él el clamor del pueblo; escucha del pueblo, hasta respirar en él la voluntad a la que Dios nos llama. Los discípulos de Cristo deben ser **contemplativos de la Palabra y también contemplativos del pueblo**. El discernimiento se debe realizar en un espacio de oración, de meditación, de reflexión y del estudio necesario para escuchar la voz del Espíritu; mediante un diálogo sincero, sereno y objetivo con los hermanos y las hermanas, atendiendo a las experiencias y problemas reales de cada comunidad y de cada situación”* (Comisión Teológica internacional, “La sinodalidad en la vida y misión de la Iglesia”, n. 114).

b. Escuchar y dialogar

Para poder discernir es fundamental escuchar y dialogar. Lo hemos experimentado con fuerza en la fase diocesana del Sínodo, pero nunca lo valoraremos suficientemente. *“El diálogo sinodal implica valor tanto en el hablar como en el escuchar. No se trata de trabarse en un debate en el que un interlocutor intenta imponerse sobre los otros o de refutar sus posiciones con argumentos contundentes, sino de expresar con respeto cuanto, en conciencia, se percibe que ha sido sugerido por el Espíritu Santo como útil en vista del discernimiento comunitario, al mismo tiempo que abierto a cuanto, en las posiciones de los otros, es sugerido por el mismo Espíritu «para el bien común»”* (cfr. 1 Cor 12,7) (Comisión Teológica Internacional, “La sinodalidad en la vida y misión de la Iglesia”, n. 111).

El diálogo no es un mero intercambio de opiniones, ni una cadena de monólogos, ni una defensa a ultranza de las propias opiniones, ni la imposición de un modo de pensar. Entonces, ¿qué es el diálogo? *“Acercarse, expresarse, escucharse, mirarse, conocerse, tratar de comprenderse, buscar puntos de contacto... Para encontrarnos y ayudarnos mutuamente necesitamos dialogar. No hace falta decir para qué sirve el diálogo. Me basta pensar qué sería el mundo sin ese diálogo paciente de tantas personas generosas que han mantenido unidas a familias y a comunidades”* (FT 198).

c. El discernimiento orante

En la exhortación *Gaudete et Exsultate* el santo Padre nos dice que el discernimiento se presenta como una necesidad imperiosa y como un don sobrenatural. Para poder discernir es imprescindible **el silencio y la oración**.

Hablamos de un discernimiento orante. *“Hay que recordar que el discernimiento orante requiere partir de una disposición a escuchar: al Señor, a los demás, a la realidad misma que siempre nos desafía de maneras nuevas. Solo quien está dispuesto a escuchar tiene la libertad para renunciar a su propio punto de vista parcial o insuficiente, a sus costumbres, a sus esquemas. Así está realmente disponible para acoger un llamado que rompe sus seguridades pero que lo lleva a una vida mejor, porque no basta que todo vaya bien, que todo esté tranquilo. Dios puede estar ofreciendo algo más, y en nuestra distracción cómoda no lo reconocemos”* (GE 172).

d. El discernimiento pastoral

El discernimiento comunitario necesita de una mirada pastoral. Quizás estamos muy acostumbrados a proyectar juntos, pero estamos menos habituados a discernir juntos. En el discernimiento reconocemos una manera de vivir, un modo de estar en el mundo, pero, también, un método de trabajo, un camino para recorrer juntos. *“Lo que quiero ofrecer va más bien en la línea de un discernimiento evangélico. Es la mirada del discípulo misionero, que se alimenta a la luz y con la fuerza del Espíritu Santo”* (EG 50).

Si queremos ejercitarnos en el discernimiento pastoral necesitamos desarrollar sobre todo la actitud de fe, pero también son necesarias algunas condiciones previas y metodologías apropiadas. Nos dejamos inspirar por el papa Francisco: *“Es preciso esclarecer aquello que pueda ser un fruto del Reino y también aquello que atenta contra el proyecto de Dios. Esto implica no sólo **reconocer** e **interpretar** las mociones del buen espíritu y del malo, sino —y aquí radica lo decisivo— **elegir** las del buen espíritu y rechazar las del malo”* (EG 51). Para el santo Padre la fe no entra en el proceso de discernimiento a partir del segundo momento (juzgar o comprender), sino que está en todo el proceso, ya desde el primer momento (ver o escuchar). Queremos ver y escuchar como Dios ve y escucha. Esta es una de las características fundamentales del discernimiento.

El papa Francisco ha utilizado esta metodología de discernimiento en sus encíclicas y en sus exhortaciones apostólicas; en las sesiones de los Sínodos de la familia, de los jóvenes y de la Amazonia. A veces habla de **escuchar, comprender y proponer**; en otras ocasiones, de **reconocer, interpretar y elegir**. Desde el inicio del proceso congresual optamos por el segundo esquema, que será el que sigamos igualmente en nuestra propuesta.

e. Algunas reflexiones clarificadoras

En los grupos de trabajo tenemos que hablar sobre el peso que vamos a dar a la oración, sobre cómo ordenar el diálogo y la escucha, y debemos también clarificar al máximo el método de discernimiento que proponemos.

Necesitamos educarnos en el discernimiento. *“El discernimiento es una elección valiente, a diferencia de los caminos más cómodos y reductivos del rigor y la laxitud, como he reiterado a menudo. Educar al discernimiento quiere decir, además, escapar a la tentación de refugiarse detrás de una regla estricta o detrás de la imagen de una libertad idealizada. Educar al discernimiento significa “exponerse”, salir del mundo de las convicciones y prejuicios propios para abrirse a entender cómo Dios nos habla hoy, en este mundo, en este tiempo, en este momento y como me habla a mí, ahora”.* (Discurso del Papa Francisco a la comunidad del Pontificio Seminario Campano de Posillipo, 6 de mayo de 2017).

Proponemos el proceso de discernimiento secuenciado en tres acciones: **reconocer, interpretar, elegir**. Hay que dejar claro que no son tres partes independientes, sino que forman un único camino: cada fase permitirá hacer un paso que será el punto de partida de la fase sucesiva. Pero, ¿qué hay detrás de estas palabras?

Reconocer

El primer paso del método de discernimiento lleva a reconocer, mirar y escuchar. Estamos llamados a sintonizar con las propuestas de la Guía de Trabajo, pero, sobre todo debemos sintonizar con nuestra realidad concreta. Se trata de comprender no solo con nuestra inteligencia sino, sobre todo, con un corazón capaz de compasión evangélica, escucha empática y mirada misericordiosa (Cf. Lc 7,13; 10,33; 15,20; Mt 9,36). Reconocer significa ir introduciéndonos poco a poco, personal y comunitariamente, en la necesidad de mirar a las personas, las cosas y las situaciones con los ojos y la mirada de Dios.

Este primer paso requiere que prestemos atención a la realidad. Esta mirada y escucha, este reconocimiento, exige humildad y cercanía. De esta manera se podrá sintonizar y percibir cuáles son las situaciones vitales, las demandas, los deseos y anhelos. Toda esta realidad debe resonar en nuestro corazón.

Interpretar

El segundo paso lleva a profundizar en aquello que se ha reconocido mediante el uso de criterios de interpretación y de evaluación.

Se trata, con verdad y honestidad, de buscar las causas y de expresar las razones de lo que hemos visto en nuestro análisis de la realidad. Para conseguirlo será importante evitar una actitud idealista o culpable a fin de hacer evaluaciones equilibradas. La actitud idealista no tiene en consideración la complejidad de la realidad y la actitud culpable no se abre a la novedad del Espíritu, que bien sabemos que actúa a través de mediaciones.

Esta es una fase delicada del proceso de discernimiento. Debemos discernir a la luz de la Palabra y confiando en la acción del Espíritu sobre la realidad que nos encontramos hoy y en la que estamos llamados a evangelizar. La clave que va a ayudar en este momento está en descubrir los nudos más importantes que haya que afrontar.

Empleamos esta palabra en su acepción de lugar donde se cruzan varias vías de comunicación. Encontrar estos nudos facilita que podamos aventurarnos por los caminos que queremos transitar. Se requiere sabiduría para encontrar los nudos más determinantes en el tema que estamos discerniendo. Y esto solo lo podremos hacer si nos ponemos en actitud dócil al Espíritu.

El momento que estamos describiendo, que llamamos interpretar, necesita que nos atrevamos a plantear preguntas, incluso provocadoras, para hacer vivo y fructífero el debate y así sacar los principales retos sobre los que estaremos llamados a decidir.

Elegir

Solo dejándonos iluminar por el Espíritu es posible comprender los pasos concretos que podemos dar, la dirección que nos invita a recorrer. En esta fase, el discernimiento implica una acción de gracias, un compromiso consciente de ayudar a construir el mundo desde el plan de Dios.

En la Guía de Trabajo proponíamos examinar actitudes, soñar procesos y cultivar la libertad interior necesaria para elegir caminos siguiendo la inspiración del Espíritu con el fin de alcanzar la meta. Este último paso llevará a identificar cambios necesarios y a proponer iniciativas, planes y proyectos concretos.

La propuesta de trabajo que planteamos para los próximos años está soñada con esta clave: la de convertirnos personal y comunitariamente, ayudándonos a edificar la Iglesia y a cumplir en lo concreto su misión evangelizadora y transformadora de la sociedad para hacer de ella un anticipo del Reino de Dios.



6. Guión de trabajo para el curso 2022-2023: el Primer Anuncio

Nuestra tarea

Para impulsar un nuevo proceso es imprescindible que tanto lo vivido en el Congreso y en la fase diocesana del Sínodo como esta propuesta concreta sean recibidos en las distintas realidades eclesiales.

A partir de este primer año queremos comenzar a acoger las demandas surgidas en el Congreso de Laicos, concretadas en cuatro itinerarios, si bien respetando el camino que vamos recorriendo cada realidad eclesial. Para ello, hemos de reconocer la realidad que vivimos, interpretar esta situación y elegir las actitudes y los procesos que puedan ser más urgentes para nosotros.

¿Qué ponemos en discernimiento? Creemos que en este primer año resulta preciso discernir acerca de **cómo estamos en cada una de nuestras realidades eclesiales –y en nuestra propia vida– respecto al itinerario Primer Anuncio**. De esta manera quizás podamos escuchar al Espíritu, quien nos va marcando un camino y necesita la colaboración de todo el Pueblo de Dios.

A ello estamos convocados:

- en primer lugar, los miembros del **Equipo de Trabajo del Poscongreso**, órgano que tiene encomendada la importante labor de impulsar el nuevo proceso que estamos iniciando;
- en segundo lugar, los **congresistas**, quienes tuvimos el privilegio de participar activamente en el Congreso de Laicos y recibimos el envío de ser transmisores de lo allí vivido en nuestra comunidad de procedencia;
- en tercer lugar, todos cuantos han participado de un modo u otro durante el proceso seguido hasta este momento, pues de ellos partieron muchas de las propuestas que han dado forma a los contenidos del Congreso;

- en cuarto lugar, las personas que han formado parte de los **grupos sinodales** constituidos durante la fase diocesana del Sínodo sobre la Sinodalidad;
- finalmente, todos aquellos que, libremente, desde su amor a Dios y su ser Iglesia, deseen compartir este ilusionante proceso: estáis invitados a uniros al camino.

Un proceso vivo

El proceso que estamos protagonizando es un proceso vivo, en permanente estado de cambio y actualización. Ahora abrimos una nueva etapa, llena de luz y de esperanza, en la que buscamos poner en práctica el ideal que nos ha marcado el Congreso, iluminado por el Sínodo sobre la Sinodalidad. Desde la libertad, pero con responsabilidad, queremos discernir en lo concreto, teniendo muy presente el nuevo escenario derivado de la pandemia y buscando implicar a más personas en nuestro camino. Esta es la clave: hemos iniciado una dinámica nueva que está llamada a seguir dando luz a nuestras comunidades eclesiales.

Todo camino ha de conducir a una meta. Nuestra meta, que conviene siempre tener presente, es *impulsar la conversión pastoral y misionera del laicado en el Pueblo de Dios, como signo e instrumento del anuncio del Evangelio de la esperanza y de la alegría, para acompañar a los hombres y mujeres en sus anhelos y necesidades, en su camino hacia una vida más plena*. Somos conscientes de que cada realidad tiene sus propios ritmos para avanzar hacia la meta; lo importante es dirigirnos a ella. Y hacerlo juntos.

Para acompañar este proceso, desde el Consejo Asesor de Laicos de la Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida de la Conferencia Episcopal Española ofreceremos diferentes medios a lo largo del curso. En particular,

- el último fin de semana de octubre de 2022 tendrá lugar un encuentro formativo sobre Primer Anuncio abierto a todos;
- los miembros del Consejo Asesor están disponibles para hacerse presentes en las distintas Diócesis con el fin de animar y motivar la implicación en el proceso;
- se organizará un encuentro nacional de los miembros de los Equipos de Trabajo del Poscongreso de las Diócesis;
- se promoverá la celebración de un encuentro de los miembros de los Equipos de Trabajo del Poscongreso a nivel de Provincia Eclesiástica con un esquema de trabajo común.

Un ejercicio necesario

A tal fin, proponemos seguir la metodología Reconocer-Interpretar-Elegir, que ya experimentamos en la fase precongresual. Consideramos importante que su puesta en práctica tome el tiempo necesario, razón por la cual recomendamos dedicar al menos tres reuniones a nuestro ejercicio de discernimiento, una por cada parte, sin perjuicio de que cada grupo se organice como entienda más adecuado en función de sus propias circunstancias. Es importante que, con carácter previo a la reunión, las preguntas sean reflexionadas personalmente, en clave de oración, de tal modo que las reuniones de grupo se dediquen a compartir las mociones que ha suscitado el discernimiento.

Cada reunión ha de ser concebida en todo momento como un encuentro con el resto de miembros del grupo, conscientes de la presencia del Espíritu. La palabra encuentro se define como hallarse dos o más personas en un mismo lugar y, al mismo tiempo, como acto de coincidir en un punto. Nuestro objetivo ha de ser precisamente el de compartir las reflexiones suscitadas y abrirse al Espíritu para que sea Él quien guíe nuestros pasos y provoque los puntos de coincidencia. Es fundamental partir de una escucha activa, tal y como hemos experimentado en el proceso sinodal.

Por ello recomendamos iniciarla con la oración de invocación al Espíritu Santo que aparece al final de estas páginas, escuchar atentamente, de forma respetuosa y agradecida, las intervenciones de los demás miembros del grupo, reflexionarlas interiormente –sin comentarlas– y, antes de finalizar, determinar aquellas mociones que puedan entenderse compartidas. Es fundamental, en este sentido, que cada reunión concluya con una síntesis, realizada por el animador o moderador, de lo discernido.

El objetivo final de estos encuentros radica en llevar a cabo un ejercicio profundo de discernimiento que nos impulse a activar procesos a nivel parroquial y diocesano. La atención y el énfasis, por tanto, no ha de ponerse en nuestro análisis, sino en lo que el Espíritu nos suscita hacer a través de las reflexiones compartidas.

Como ha sido anticipado, vamos a impulsar esta nueva forma de hacer camino comenzando con el itinerario Primer Anuncio como objeto de oración, reflexión y acción a nivel general, sin descuidar sus conexiones con el Acompañamiento, los Procesos Formativos y la Presencia en la Vida Pública.

6.1 PRIMER ENCUENTRO: RECONOCER

Itinerario se define como perteneciente o relativo a un camino. Durante el camino seguido hasta ahora hemos identificado cuatro itinerarios –Primer Anuncio, Acompañamiento, Procesos Formativos y Presencia en la Vida Pública– que están llamados a estructurar nuestras dinámicas pastorales.

Por ello, proponemos llevar a cabo un análisis de nuestra realidad pastoral y comunitaria en torno al Primer Anuncio sobre la base de la definición que del mismo se ofrece en la Guía de Trabajo para el poscongreso. Es una definición inicial, a modo de punto de partida, que se irá concretando y redefiniendo según vayamos avanzando en el camino.

No se trata únicamente de evidenciar cómo vemos nosotros este itinerario en nuestra realidad personal y comunitaria, sino de mirar a través de los ojos de Dios para reconocer desde ellos esa concreta realidad. Reconocer significa examinar algo para comprender su naturaleza y circunstancias. Eso es precisamente lo que se pide en este primer momento: observarnos interiormente y observar nuestra comunidad para tratar de comprender cómo se encuentra en relación con el ideal de lo que es e implica el Primer Anuncio.

Primer Anuncio: manifestación explícita de la fe a quienes no conocen a Cristo

La evangelización es la razón de ser de la Iglesia. No puede haber auténtica evangelización sin la proclamación explícita de que Jesús es el Señor y sin que exista un primado de la proclamación de Jesucristo en cualquier actividad de evangelización (EG, n. 110). La esencia de la misma está en anunciar «Dios te ama» (ChV, n. 112), «Cristo te salva» (ChV, n. 118) y «Él vive» (ChV, n. 124), experimentando la acción del Espíritu Santo, que es quien «mantiene viva esa experiencia de salvación» (ChV, n. 130).

Como señala el Papa Francisco, «Cuando a este primer anuncio se le llama «primero», eso no significa que está al comienzo y después se olvida o se reemplaza por otros contenidos que lo superan. Es el primero en un sentido cualitativo, porque es el anuncio principal, ese que siempre hay que volver a escuchar de diversas maneras y ese que siempre hay que volver a anunciar de una forma o de otra a lo largo de la catequesis, en todas sus etapas y momentos» (EG,164)

Con el itinerario *Primer Anuncio* buscamos reafirmar la idea de que, en el contexto de la secularización y pluralismo, caracterizado por el desconocimiento y la indiferencia hacia la persona de Jesús, la propuesta cristiana sigue siendo hoy imprescindible para la liberación de las personas y para la humanización de la sociedad. Constituye un tesoro no reservado exclusivamente para las personas creyentes; por el contrario, lejos de reservarlo para nosotros mismos, nuestra misión es compartirlo desde la experiencia de nuestro testimonio personal y comunitario con Cristo. Asimismo, pretendemos ayudar a redescubrir la necesidad de hacernos presentes, a nivel personal y comunitario, en los espacios públicos y en la vida de las personas para escucharlas, acompañarlas en sus anhelos y necesidades y anunciar el Kerigma con lenguajes adecuados a aquellos con los que se dialoga.

En el **Documento Marco sobre Primer Anuncio** –elaborado por el Área de Primer Anuncio de la Comisión para la Evangelización, Catecumenado y Catequesis de la Conferencia Episcopal Española– se recuerda que la Iglesia existe para evangelizar y, con esta tarea, responde al mandato último de Jesús: *“Id al mundo entero y proclamad el Evangelio a toda la creación”* (Mc 16, 15). Precisamente por ello, recuperar en el momento actual la centralidad del Primer Anuncio en nuestras acciones pastorales, como núcleo y fin de las mismas, no ha de verse como una exigencia de la necesidad de frenar la reducción del número de cristianos en nuestro país ni como otra nueva operación de marketing, sino que hemos de ser capaces de descubrir la motivación teológica de la evangelización: Jesús, nuestro Señor, nos lo pide. Se insiste, en consecuencia, en el citado documento en que “la renovación eclesial pasa por la centralidad del kerigma”, lo cual nos obliga a replantear nuestras estructuras y acciones pastorales, para valorar si están o no al servicio del Primer Anuncio. Es más, nos debe involucrar a todos, puesto que anunciar a Jesucristo no está reservado a quienes tienen un carisma específico o a grupos concretos, sino que es misión de todos y cada uno de nosotros, compromiso recibido por el Bautismo.

Con este contexto presente, entendemos por Primer Anuncio la proclamación explícita del kerigma –Jesucristo te ama, dio su vida para salvarte y ahora está vivo a tu lado cada día para iluminarte, para fortalecerte, para liberarte (Papa Francisco, EG, 164)– con la finalidad de generar un primer encuentro con Cristo y regenerar la vida en Él y con Él.

En definitiva, «La centralidad del kerigma demanda ciertas características del anuncio que hoy son necesarias en todas partes: que exprese el amor salvífico de Dios previo a la obligación moral y religiosa, que no imponga la verdad y que apele a la libertad, que posea unas notas de alegría, estímulo, vitalidad, y una integralidad armoniosa que no reduzca la predicación a unas pocas doctrinas, a veces más filosóficas que evangélicas. Esto exige al evangelizador ciertas actitudes que ayudan a acoger mejor el anuncio: cercanía, apertura al diálogo, paciencia, acogida cordial que no condena» (EG, 165).

RESPECTO DEL ITINERARIO PRIMER ANUNCIO

¿Está mi vida orientada a anunciar a Jesucristo?

¿En qué medida nuestras comunidades y nuestras estructuras están impregnadas de la cultura del primer anuncio? ¿Cómo anunciamos a Jesucristo en nuestras parroquias, asociaciones y movimientos?

RESPECTO DE LAS RELACIONES ENTRE PRIMER ANUNCIO Y LOS DEMÁS ITINERARIOS

¿Cómo acompañamos y nos sentimos acompañados en nuestra responsabilidad de anunciar el kerigma? ¿Cómo nos formamos para asumir esta tarea? ¿Cómo integramos el primer anuncio desde nuestra presencia en la vida pública?

6.2 SEGUNDO ENCUENTRO: INTERPRETAR

Una vez que hemos observado nuestra realidad, hemos de ponerla a la luz de la Palabra y del Magisterio de la Iglesia. Proponemos hacerlo reflexionando sobre el Primer Anuncio sobre la base de los textos

que se sugieren a continuación. Nuevamente, se trata de buscar la mirada de Dios en la realidad que hemos reconocido, de profundizar en su sentido –eso significa interpretar– para comprender qué nos pide, individual y comunitariamente, en este momento.

Evangelio

Salió de nuevo por la orilla del mar, toda la gente acudía a él, y él los enseñaba. Al pasar, vio a Leví, el de Alfeo, sentado al mostrador de los impuestos, y le dice: «Sígueme». Se levantó y lo siguió. Sucedió que, mientras estaba él sentado a la mesa en casa de Leví, muchos publicanos y pecadores se sentaban con Jesús y sus discípulos, pues eran ya muchos los que lo seguían. Los escribas de los fariseos, al ver que comía con pecadores y publicanos, decían a los discípulos: «¿Por qué come con publicanos y pecadores?». Jesús lo oyó y les dijo: «No necesitan médico los sanos, sino los que están enfermos; no he venido a llamar a justos, sino a pecadores» (Mc 2, 13-17).

Magisterio

El primer anuncio debe provocar también un camino de formación y de maduración. La evangelización también busca el crecimiento, que implica tomarse muy en serio a cada persona y el proyecto que Dios tiene sobre ella. Cada ser humano necesita más y más de Cristo, y la evangelización no debería consentir que alguien se conforme con poco, sino que pueda decir plenamente: «*Ya no vivo yo, sino que Cristo vive en mí*» (Gál 2, 20) (EG, n. 160).

¿Qué llamadas experimentamos en nuestra realidad –personal y comunitaria– a la luz del mandato de anunciar a Jesucristo?

6.3 TERCER ENCUENTRO: ELEGIR

Hemos observado la realidad eclesial en la que estamos insertos y vivimos nuestra fe. Hemos compartido nuestras inquietudes y las hemos puesto bajo el tamiz del Plan de Dios. Ahora es el momento de concretar lo que nos ha inspirado nuestra reflexión y nuestra

oración y traducirlo en compromisos específicos a nivel personal y comunitario.

Desde esta perspectiva, y más allá de lo que nuestro ejercicio de discernimiento nos haya suscitado personalmente, compartamos aquello que vemos necesario introducir en nuestra comunidad para avanzar hacia los objetivos que nos plantea el Itinerario Primer Anuncio y para comprometernos firmemente con el proceso común que estamos impulsando.

Puede ayudarnos en esta concreta tarea acudir a la Guía de Trabajo para el poscongreso que, junto con una síntesis de actitudes que convertir y procesos que activar comunes a todos los itinerarios (págs. 29-33), contiene propuestas específicas para el Primer Anuncio (págs. 34-38). También se encuentra un Anexo sobre el Primer Anuncio con actitudes, procesos y proyectos de las diez líneas temáticas elegidas (págs. 57-89).

¿Qué pasos concretos nos comprometemos a dar, tanto personal como comunitariamente, para avanzar hacia una comunidad que anuncia a Jesucristo?

De los procesos que se recogen en la Guía de Trabajo para el poscongreso, ¿cuáles nos resultan particularmente sugerentes en relación con el Primer Anuncio y pueden ayudarnos en nuestra concreta realidad?

Un proceso compartido

Una vez realizado el ejercicio de discernimiento, las mociones suscitadas y compartidas en grupo han de ser remitidas al Equipo de Trabajo del Poscongreso, lo que permitirá obtener una panorámica general a nivel diocesano que puede resultar de utilidad en la concreción de las dinámicas pastorales propias.

A su vez, conviene que en cada Diócesis el Equipo realice una síntesis y la remita al Consejo Asesor de Laicos, pues sobre la base de las mismas se concretarán los contenidos del Encuentro Nacional de Laicos sobre Primer Anuncio. El envío ha de hacerse en el siguiente enlace: <https://laicos.conferenciaepiscopal.es/formulario-cuestionario>. También es aconsejable que las experiencias vividas en las Diócesis se compartan a nivel de Provincia Eclesiástica. Estamos convencidos de que es mucho el bien que puede hacerse con la dinámica propuesta, pues contribuirá a favorecer la comunión y a seguir dando pasos hacia una Iglesia verdaderamente sinodal.

En este sentido, todos y cada uno de los miembros del Consejo Asesor de Laicos, y el órgano en su conjunto, está al servicio de las realidades eclesiales que se unan al proceso para ayudar y acompañar en cuanto fuera necesario. A tal fin, las peticiones y consultas pueden formularse a través de la siguiente dirección de correo electrónico: consejoasesor@pueblodediosensalida.com

Más allá de estas consideraciones de orden práctico, ha de tenerse muy presente que el objetivo de nuestro proceso de discernimiento inicial y del posterior trabajo de los itinerarios no es producir documentos ni generar estadísticas, sino impulsar procesos de conversión personal y comunitaria, cambiar la realidad para tratar de aproximarla a los sueños de Dios.

En definitiva, con esta propuesta no estamos sino articulando una forma común de mirar a la realidad, un camino de conversión pastoral que nos empuje a situarnos en un estado permanente de misión, de anuncio explícito de Jesucristo, de acompañamiento a quienes están a nuestro lado iluminados por nuestra fe, de profundización en sus misterios, de acción transformadora de la realidad en la que nos encontramos inmersos.



7. Salgamos a los caminos

Estamos iniciando un nuevo proceso, ciertamente apasionante, que nos va a ayudar a profundizar –de manera integral y conjunta– en los cuatro itinerarios del Congreso de Laicos, con el fin de impulsar nuevas dinámicas y abrir nuevos espacios compartidos para avanzar hacia el ideal de Iglesia en Salida.

En la Guía de Trabajo para el Poscongreso contamos con propuestas concretas y específicas que pueden guiarnos en este itinerario que comenzamos; discernir adecuadamente sobre nuestra realidad y lo que el Señor nos pide ante ella es luz segura para avanzar hacia la dirección correcta; integrar en el mismo la clave sinodal nos ayudará a hacerlo de forma participada, corresponsable, en comunión.

Nuestra implicación en el mismo es fundamental para su desarrollo. Pero la Iglesia no es ni puede vivir para sí misma. Nosotros, como miembros de la Iglesia, no podemos autorrecluirnos en nuestras comunidades. El Señor nos pide salir e invitar a todos cuantos nos encontremos a compartir el tesoro de la fe que tenemos en nuestras vasijas de barro. El fruto es suyo, ciertamente, pero la tarea y la responsabilidad es nuestra. Salgamos a los caminos.



Oración

Estamos ante ti, Espíritu Santo,
reunidos en tu nombre.

Tú que eres nuestro verdadero consejero:
ven a nosotros, apóyanos,
entra en nuestros corazones.

Enséñanos el camino,
muéstranos cómo alcanzar la meta.

Impide que perdamos el rumbo
como personas débiles y pecadoras.

No permitas que la ignorancia
nos lleve por falsos caminos.

Concédenos el don del discernimiento,
para que no dejemos que nuestras acciones se guíen por prejuicios
y falsas consideraciones.

Condúcenos a la unidad en ti,
para que no nos desviemos del camino
de la verdad y la justicia,
sino que en nuestro peregrinaje terrenal
nos esforcemos por alcanzar la vida eterna.

Esto te lo pedimos a ti,
que obras en todo tiempo y lugar,
en comunión con el Padre y el Hijo
por los siglos de los siglos. Amén.

** Oración del Sínodo sobre la Sinodalidad*



Congreso de Laicos "Pueblo de Dios en Salida"

Conferencia Episcopal Española

info@pueblodediosensalida.com

www.pueblodediosensalida.com

91 34 39 717